

**Intervención social para la
búsqueda de bienestar con
equidad en mujeres que viven en
zonas de atención prioritaria.**

1. RESUMEN EJECUTIVO.	2
2. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA.	2
3. ANTECEDENTES.	3
5. META	4
6. OBJETIVO GENERAL	4
6.1 Objetivos específicos	4
7. METODOLOGÍA	4

1. Resumen Ejecutivo.

A partir de los años noventa, la equidad de género es una variable retomada en el diseño de las políticas públicas, en especial de la política social en México. Hoy se tiene un país con diferentes niveles de equidad, reflejados en la salud, educación, ingreso y expectativas de vida, elementos cuantitativos de la inequidad. La modificación del constructo social sobre el género y la consciencia que cada mujer tenga de sí misma y de su género, es un esfuerzo construido a partir del diseño de políticas públicas que permitan igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Según Arriagada (2006), las políticas públicas orientadas al género en América Latina pueden dividirse en tres tipos:

a) La igualdad de oportunidades. Referida a la normatividad de la igualdad de género en las áreas de educación, salud, trabajo, en actividades públicas y la promoción de la conciencia de los derechos de la mujer.

b) La estrategia de acción positiva es un complemento de la primera. Son mecanismos que intentan ayudar a las mujeres en el logro de acceso a puestos de trabajo, educación y actividades políticas. Ejemplos de acción positiva son leyes contra la violencia, el acoso sexual, leyes de cuotas que permitan mayor equidad entre hombres y mujeres.

c) Las medidas de transversalidad en las políticas públicas. Arriagada (2006) lo define como la inclusión del género en las políticas públicas y obviamente en la actuación, así se estipulan cuotas de participación de cada género, el óptimo, como sugiere la autora, es 50% y 50%, para gozar de los beneficios brindados por el Estado garantizando así, la inclusión equitativa de los géneros y la generación de un efecto multiplicador en la sociedad.

2. Descripción de la Propuesta.

El tema de la igualdad de género cada vez tiene más relevancia a la hora de diseñar políticas públicas que contribuyan a la desigualdad y exclusión social, en este sentido la siguiente investigación busca generar un espacio para que las mujeres que habitan en Zonas de Atención Prioritaria, puedan expresar

a través de la metodología que se presenta las necesidades y expectativas que ellas tienen en seis áreas: salud, económico, político, educación, cultura, seguridad social y medio ambiente e infraestructura, es muy importante en el momento de diseñar las políticas públicas tener una visión desde los receptores de las mismas.

Según el INEGI, 2020, México tiene una población de 126 014 024 personas, donde (48.8 %) son hombres y (51.2%) son mujeres, en Baja California esta misma encuesta muestra que hay 3 769 020 personas donde (50.4%) son hombres y (49.6%) son mujeres. Si tomamos solo una variable, como el analfabetismo, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, cuatro de cada 100 hombres y seis de cada 100 mujeres de 15 años y más no saben leer ni escribir; si continuamos analizando otros indicadores, se va a encontrar similares resultados, lo que muestra la desigualdad y exclusión que siguen sufriendo las mujeres. Con este panorama, este proyecto de investigación tiene como tema prioritario conocer las necesidades y expectativas de las mujeres que habitan en las Zonas de Atención Prioritaria del municipio de Tijuana atendiendo la clasificación del 2022 y poder así, generar e implementar una propuesta de políticas públicas, que disminuyan la desigualdad y la exclusión que viven dadas las condiciones de vulnerabilidad.

Durante varios años, los integrantes de este grupo han realizado una serie de investigaciones e intervenciones en sectores, catalogadas hoy como Zonas de Atención Prioritaria en Tijuana, con el fin de poder ir modificando a través de la investigación-acción, intervención comunitaria, diseño y evaluación de política económica y social, los entornos de vulnerabilidad de estas poblaciones, de ahí que teniendo en cuenta la larga trayectoria y experiencia, el planteamiento de esta propuesta se basa que solo, desde una perspectiva de investigación-acción, se puede conocer y atender las necesidades y dar respuesta a las expectativas de las mujeres de estas zonas, no basta solo, con conocer las necesidades, también, se debe partir de las expectativas que las mujeres tienen, para lograr su desarrollo.

3. Antecedentes.

El grupo de trabajo ha estado vinculado en estas zonas, con un proyecto de acompañamiento a microempresas de base social en todo el estado de Baja California, desde el 2015, ha atendido alrededor de 15,000 unidades, que ha dado como resultado la formalización de 12000 empresas, donde un porcentaje de 70% son microempresas de base social lideradas por mujeres, además, de la generación de conocimiento, que se ha publicado en diversas revistas, libros y participación de congresos nacionales e internacionales. Entre sus principales contribuciones destaca el desarrollo de una metodología de asistencia y capacitación para el desarrollo de microempresas. De la misma manera, a partir del proyecto combate a la pobreza, financiado por el CONACYT, en la modalidad problemas nacionales, se ha vinculado con los equipos de salud y educación, en las brigadas UABC contigo, donde ha desarrollado proyectos de intervención comunitaria para la construcción de capacidades en comunidades de Tijuana, han brindado atención y seguimiento a más de 500 individuos a través de la gestoría social, servicios comunitarios de salud, apoyo psicopedagógico, además de la impartición de diversos talleres sobre prevención de enfermedades y talleres de capacitación sobre nutrición, seguridad alimentaria, cuidado del medio ambiente, economía familiar, entre otros.

Esta propuesta pretende a través de una metodología de investigación participativa, tener un diagnóstico, de las necesidades y expectativas que tienen las mujeres de las zonas elegidas, y poder así presentar ante las instituciones correspondientes una propuesta que permita implementar políticas públicas enfocadas a mejorar las condiciones de vida.

4. Hipótesis

La intervención social participativa transdisciplinaria que parte de la identificación desde el territorio de las necesidades y expectativas de las mujeres, a través de la construcción y fortalecimiento de capacidades, competencias y saberes, contribuye a mejorar la salud y el bienestar con equidad de género en zonas de atención prioritarias.

5. Meta

Diseñar e implementar una propuesta de intervención social participativa transdisciplinaria, basada no solo en las necesidades de las mujeres que habitan en ZAP, sino también en sus expectativas, para lograr la construcción y el fortalecimiento de sus capacidades, competencias y saberes, contribuyendo así a mejorar su bienestar con equidad de género.

6. Objetivo general

Identificar las necesidades y expectativas de las mujeres, referente a su promoción y desarrollo en zonas de Atención Prioritaria de Tijuana, que permita estructurar y aplicar una intervención social para la construcción de competencias, capacidades y saberes en lo económico, político, educativo, cultura, seguridad social y alimentaria, violencia contra las mujeres y medio ambiente e infraestructura, en la búsqueda de potencializar acciones para mejorar su calidad de vida y aportar al desarrollo social con equidad de género.

6.1 Objetivos específicos

- Realizar un diagnóstico de los requerimientos, necesidades y expectativas sentidas de las mujeres de la Zona de Atención Prioritaria elegida y de las organizaciones en las que participan.
- Diseñar y aplicar a partir de un diagnóstico una metodología de intervención social participativa, que permita analizar la interrelación de las mujeres en un entorno local, e identificar los elementos condicionantes de su nivel de participación, existencia de exclusión o grado de desarrollo social.
- Fortalecer las capacidades emprendedoras de niñas, jóvenes y mujeres mediante el desarrollo de talleres, conferencias y actividades con el fin de incentivar su independencia económica vinculado con el desarrollo de su comunidad.
- Empoderar a las mujeres para la toma de decisiones, organización y participación ciudadana en el espacio público o privado, fomentado el liderazgo comunitario, bajo los ejes de la inclusión social y la perspectiva de género.
- Propiciar la apropiación del conocimiento a través de la divulgación de los resultados a las mujeres de la zona de atención prioritaria, instituciones públicas y organizaciones sociales que trabajan en pro del desarrollo de las mujeres que habitan en estas zonas.

7. Metodología

La metodología parte de los siguientes supuestos:

- Las políticas públicas son necesarias para mejorar las condiciones de vida de las mujeres en cuanto a educación de calidad, empleos y salarios adecuados, prestaciones, etc.

- Debe fomentarse el acceso a entornos de vida que propicien mejores condiciones y mejoren el bienestar, empezando por las áreas más desfavorecidas.
- Es necesario disponer de datos, mecanismos de seguimiento y mediciones de los impactos de las intervenciones.
- Sólo si las mujeres tienen acceso pleno a sus derechos humanos, será posible aspirar a la igualdad y a una vida digna en las comunidades que habitan.

Con base en lo anterior, la investigación se desarrollará de la siguiente manera:

1) Análisis de la situación e Identificación y delimitación de los polígonos prioritarios a atender y selección de los individuos sujetos de apoyo. Para el caso de la zona urbana de Tijuana, se presentan los polígonos territoriales del Nido de las Águilas, donde reside la población de mayor vulnerabilidad por su condición de pobreza y rezago social (SEDESOL, 2015). Anexo 1.

2) Realización del diagnóstico del estado pre-intervención. Una vez identificados los individuos sujetos de apoyo se les aplica un cuestionario que proporcione información de cada una de las áreas de interés del proyecto para determinar las capacidades con las que cuenta y el grado de vulnerabilidad.

3) Elaboración e implementación del plan de intervención-acción. Durante 10 meses se les brindará capacitación y asistencia. Dichas acciones se registrarán mediante instrumentos de diagnóstico, observación y seguimiento. Se fortalecen condiciones en el mediano y largo plazo se concentradas en fortalecer las siguientes capacidades: económicas, políticas, de educación, culturales, de seguridad social y alimentaria, frente a la violencia contra las mujeres y de infraestructura.

4) Medición del impacto de la intervención con la finalidad de analizar el desarrollo de la estrategia de intervención-acción, una vez transcurridos seis meses de intervención, se seleccionará aleatoriamente una muestra de individuos atendidos para analizar el nivel de impacto y avance del modelo con la finalidad de reforzar tanto la metodología implementada como el fortalecimiento de las capacidades de los participantes. Transcurridos otros seis meses, se aplicarán nuevamente los instrumentos de diagnóstico y seguimiento a toda la población atendida para evaluar el impacto del modelo integral.

Para este fin se seleccionó una muestra representativa de 250 mujeres que representan el 13% de las 1875 mujeres que habitan la zona propuesta para la intervención, según el Censo poblacional 2020 y al inventario nacional de vivienda 2020.

Las variables para analizar se esquematizan en la siguiente matriz de variables:

Unidad de análisis	Indicadores y Variables
Información general	· Rangos de Edad
	· Tipos raciales y étnicas
	· Origen urbano-rural y migración
	· Delegación a la que pertenece
	· Número de mujeres cabeza de familia
Área Económica	· Actividad habitual

	<ul style="list-style-type: none"> · Fuente de ingreso
	<ul style="list-style-type: none"> · Total, de ingresos
	<ul style="list-style-type: none"> · Tipo de trabajo formal e informal
	<ul style="list-style-type: none"> · Posición ocupacional
	<ul style="list-style-type: none"> · Existencia de diferencias en la división del trabajo por género
	<ul style="list-style-type: none"> · Existencia de problemas con el costo de servicios sociales (salud, educación)
	<ul style="list-style-type: none"> · Acceso y control de recursos productivos (tecnológicos, económicos)
	<ul style="list-style-type: none"> · Expectativa de desarrollo o creación de empresas en la localidad
	<ul style="list-style-type: none"> · Expectativas con respecto al tipo de trabajo
Área Política	<ul style="list-style-type: none"> · Participación comunitaria
	<ul style="list-style-type: none"> · Intervención en espacios públicos
	<ul style="list-style-type: none"> · habilidades digitales
	<ul style="list-style-type: none"> · Existencia y manejo de organizaciones comunitarias
	<ul style="list-style-type: none"> · Número de líderes
	<ul style="list-style-type: none"> · Expectativas con respecto al voto
	<ul style="list-style-type: none"> · Expectativas respecto a formación y capacitación de líderes
Área Educación	<ul style="list-style-type: none"> · Nivel educativo
	<ul style="list-style-type: none"> · Motivos de abandono del estudio o no acceso
	<ul style="list-style-type: none"> · Acceso a programas de capacitación laboral
	<ul style="list-style-type: none"> · Existencia de barreras (geográficas, horarios, número de cupos, cultural)
	<ul style="list-style-type: none"> · Necesidad de formación integral (valores, salud, uso del tiempo libre, violencia intrafamiliar)
	<ul style="list-style-type: none"> · Necesidades de formación e identificación cultural
	<ul style="list-style-type: none"> · Expectativas respecto a capacitación (terminación de estudios, laboral, aprender un oficio, etc.).
Área Cultural	<ul style="list-style-type: none"> · Marginalidad y exclusión asociada a género
	<ul style="list-style-type: none"> · Existencia de organizaciones culturales y deportivas
	<ul style="list-style-type: none"> · Expectativas respecto al fortalecimiento de expresiones culturales
	<ul style="list-style-type: none"> · Expectativas respecto a proyección o creación de organizaciones culturales y deportivas
	<ul style="list-style-type: none"> · Expectativas respecto a cultura de la violencia, pérdida de valores, formación de pandillas

Área Seguridad social	· Conocimiento del sistema de seguridad social, beneficios, deberes y derechos
	· Nivel de satisfacción con los servicios y organizaciones de salud
	· Utilización de servicios de salud
	· Disponibilidad y características de la infraestructura en salud
	· Existencia de barreras económicas, organizativas, geográficas o culturales que dificultan el acceso
	· Necesidades sentidas en salud
	· Cobertura de los sistemas de aseguramiento en salud y pensiones
	· Necesidades de mejoramiento de planes de bienestar social: ancianos, hogares infantiles.
	· Expectativas respecto a las políticas públicas existentes de la seguridad social (afiliación de las empleadas domésticas al IMSS, cambio del seguro popular, etc.)
	· Expectativas de mecanismos que contribuyan a mejorar la salud (pláticas de prevención, creación de grupos para apoyar programas locales de salud, etc.)
Violencia contra las mujeres	· Uso del QR para acceder a la página de combate a la violencia hacia mujeres vulnerables
	· Riesgo de sufrir violencia
	· Utilización de los servicios que ofrecen las instituciones encargadas de combatir la violencia
	· Disponibilidad y características de la infraestructura para atender a las mujeres violentadas
	· Existencia de barreras económicas, organizativas, geográficas o culturales que dificultan el acceso
	· Necesidades sentidas para contrarrestar la violencia contra las mujeres
	· Necesidades de mejoramiento de planes, programas y proyectos en temas de violencia contra las mujeres.
	· Expectativas respecto a las políticas públicas existentes en favor de las mujeres.
· Denuncias de violencia contra las mujeres	
Área ambiental e infraestructura	· Acceso y calidad de servicios públicos esenciales, electricidad, agua potable, alcantarillado, recolección de basuras, etc.
	· Contaminantes ambientales
	· Deforestación
	· Condiciones y características de la vivienda y su entorno inmediato
	· Necesidades de mejoramiento de vivienda, equipamiento urbano y área con determinada vulnerabilidad
	· Expectativas de mejoramiento de la vivienda
	· Expectativas frente al mejoramiento del entorno ambiental y la infraestructura de la zona.









